

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA SULTANA
COLORADA S.A.**

A la Junta de Accionistas de Cía. Sultana Colorada S.A.

Santo Domingo de los Tsachilas, 26 de marzo del 2015.

Señores Accionistas:

He revisado el Estado de Situación Financiera, de Resultados, de Evolución del Patrimonio y de Flujos de Efectivo por el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2014 de la compañía de Transporte de carga pesada Sultana Colorada S.A., estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la empresa. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros y sobre el cumplimiento por parte de la administración de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas y de la Gerencia General.

El examen se realizó en base a la presentación de los Estados Financieros que me entrego la administración, prueba de ello se hizo la revisión que soporta las cantidades presentadas en los mismos. Incluye también la revisión de la aplicación de los Principios Contables de General Aceptación, así como una evaluación del manejo contable del año que término. Considero que este análisis provee una base razonable para expresar una opinión.

En mi opinión las cifras de los estados financieros antes mencionados, han sido tomadas fielmente de los libros de contabilidad de conformidad a los principios Contables Generalmente Aceptados y a normas o practicas establecidas o permitidas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador y presentan razonablemente la posición financiera y

de resultados de sus operaciones en esa fecha. Considero que la estructura de control interno contable de la empresa es adecuada.

Igualmente es mi opinión que la administración ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas y de la Gerencia General.

Finalmente informo que a mi juicio, el desenvolvimiento de la empresa en el año 2014, ha estado ajustado a las normas de la buena administración, tal como lo evidencia los resultados económicos del ejercicio así.

**COMPAÑÍA TRANSPORTE DE CARGA PESADA
SULTANA COLORADA S.A.
ESTADO DE RESULTADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
(Expresado en dólares)**

INGRESOS	23.140,01	100%
APORTES MENSUALES DE ADMINISTRACION	22.815,01	99%
OTROS INGRESOS	325,00	1%
EGRESOS	-14.424,71	-62%
COSTO DE VENTAS	-186,00	-1%
GASTOS DE ADMINISTRACION Y OPERACIÓN	-14.238,71	-62%
UTILIDAD DE INGRESOS EXCENTOS	8.715,30	38%
PARTICIPACION TRABAJADORES	0,00	0%
IMPUESTO A LA RENTA	-337,01	-1%
UTILIDAD DEL EJERCICIO NETO	8.378,29	36%

ESTADO DE CAMBIOS EN POSICION FINANCIERA

ACTIVOS		
ACTIVO CORRIENTE	7.035,51	24%
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (NETO)	22.635,68	76%
OTROS ACTIVOS (NETO)	0,00	0%
TOTAL DEL ACTIVO	29.671,19	100%
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE	1.320,26	4%
PASIVO NO CORRIENTE	0,00	0%
TOTAL DEL PASIVO	1.320,26	4%

PATRIMONIO		
CAPITAL SOCIAL		
APORTES A FUTURA CAPITALIZACION	804,00	3%
RESERVAS	6.588,00	22%
PERDIDAS ACUMULADAS	16.855,89	57%
RESULTADOS DEL EJERCICIO	-4.275,25	-14%
TOTAL DEL PATRIMONIO	8.378,29	28%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	28.350,93	96%
	29.671,19	100%

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

- a) Que el manejo financiero del año que termino ha sido positivo, porque arroja un excedente (utilidad) de \$ 8.378,29 que relacionado con el año anterior fue de \$2.773,21
- b) Seguir en la difícil tarea de recaudar cuentas por cobrar a los compañeros socios accionistas.
- c) Se incrementó el activo por la compra del terreno para la empresa por \$22.000,00 dólares.
- d) En la cuenta de ahorros del Banco del Austro No 0517602566 al 31 de diciembre del 2014 queda un saldo de \$6.245,95 dólares

Este informe del Comisario, presentado en cumplimiento de lo que la Ley de compañías vigente dispone, es exclusivo para la información de los Accionistas y administradores de la compañía de Transporte de carga pesada Sultana Colorada S.A. y no puede ser utilizado para otro propósito

Atentamente,



Sr. Angel Roberto Izurieta Bonilla
CC. 0200569572
COMISARIO